

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

49**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña Emilia Morales Muñoz, secretaria de lo social del número 32 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Marcos Gallo Benavente, don Jeromo García Pensado, doña Amelia Huertas Lobo, don Mario Negrillo Ménguez, don Carmelo Serrano Vera y don Stefan Szekely, contra “Estudios, Obras y Proyectos Electricidad, Sociedad Anónima”, don Manuel Oliveros Lapuerta y doña Francisca Rodríguez Busto, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.473 de 2009, se ha acordado citar a “Estudios, Obras y Proyectos Electricidad, Sociedad Anónima”, don Manuel Oliveros Lapuerta y doña Francisca Rodríguez Busto, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 6 de mayo de 2010, a las once y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 32, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Estudios, Obras y Proyectos Electricidad, Sociedad Anónima”, don Manuel Oliveros Lapuerta y doña Francisca Rodríguez Busto, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/13.206/10)